

el Sabio, landgrave de Hesse (el más discreto de los solicitantes), consintió en que el duque fuese á verle y no tuviese otro juez que él, dándole todas las seguridades para que pudiera volverse libremente; pero las noticias del Mediodía rompieron este acuerdo.

La ejecución de Birón no había desalentado á todos los traidores. Uno de los secretarios de Villeroy, Nicolás Loste, que entregaba á los españoles todos los secretos de su señor, fué denunciado y, perseguido por el gran preboste, se ahogó en el Marne.

El conde de Auvernia y Balzac de Enragues, que conservaban la promesa escrita de matrimonio y habían reanudado sus intrigas, fueron citados ante el Parlamento y convictos de estar en relaciones con el embajador de España y de fraguar malos planes contra el Estado. Enriqueta, citada también, no compareció; la favorita desafiaba á los jueces y al rey, de quien decía: «No quería que se dijese que había hecho matar á su segunda esposa.» El monarca mendigaba las citas, aun durante la información y el proceso, y su querida, á cambio de algunas complacencias, salvó la vida á su padre y á su hermano. La pena de muerte dictada contra el conde de Auvernia fué conmutada por la de prisión perpetua; Balzac de Enragues fué puesto en libertad y Enriqueta declarada inocente (febrero de 1605). Entonces la famosa promesa de matrimonio fué devuelta al rey y destruída.

La agitación persistía en el Quercy y en el Perigord, en donde la clientela de los Birón estaba todavía emocionada por la ejecución y dispuesta á vengarla. En el Limousin los agentes de Bouillon se movían, y el duque, sin interrumpir las negociaciones, hacía armar secretamente sus castillos de Turena y de Saint-Céré. Enrique IV, noticioso de estos preparativos, avanzó hasta Limoges y mandó ocupar el vizcondado de Turena, y Bouillon, sorprendido, ordenó á los castellanos que abriesen las puertas. Un tribunal solemne juzgó á los conjurados, y aunque algunos de los más comprometidos se habían fugado á España, hubo cinco ejecuciones (diciembre de 1605) (1).

En el entretanto, el Parlamento de París instruía un proceso contra Bouillon, quien entonces ofrecía pedir perdón de sus faltas. Pero para esto era demasiado tarde; el rey quería tener un gobernador y una guarnición en Sedán y había aislado al súbdito rebelde y concedido por seis años más á los protestantes reunidos en Asamblea general en Chatellerauld (1605) la posesión de sus ciudades de seguridad. Al mismo tiempo enviaba á Alemania al señor de Montglás, para calmar los temores de los príncipes protestantes; y habiendo el embajador de España fingido alarmarse á causa de la presencia de un ejército francés en la frontera de Luxemburgo, Enrique IV afirmó su derecho de castigar á un súbdito rebelde.

Marchó el rey contra Sedán con 10.000 infantes franceses y 6.000 suizos, seguido por Sully, gran maestro de la artillería que llevaba 50 cañones. Bouillon, que hablaba de defenderse hasta el último extremo, cogió miedo y se apresuró á entrar en negociaciones (2 de abril de 1606), consintiendo en recibir en la ciudad

(1) En diciembre de 1605 el señor de Mayrargues, provenzal, fué decapitado en París por haber querido entregar Marsella á Felipe III.

y castillo de Sedán y en las demás plazas de su soberanía al monarca y á sus sucesores y á aquellos á quienes el rey designara por medio de letras patentes selladas con el gran sello.

Para señalar bien la toma de posesión, Enrique IV hizo su entrada real en Sedán con María de Médicis y puso en la ciudadela una guarnición de 50 soldados, cuyo mando confió á Nettancourt, un hugonote.

Después de esta corta campaña, regresó á París escoltado por 800 hidalgos y con un tren brillante, siendo saludado por los cañones del Arsenal y con los gritos de «¡Viva el rey!» y seguido del vencido que iba á caballo, con un traje de color tostado y el semblante taciturno. A esto se redujo el castigo, pues dos años más tarde Enrique restituyó Sedán al duque. Hubiera podido reunir á la corona aquel principado soberano, pero con ello se habría indisputado con los protestantes franceses y enajenado las simpatías de los protestantes extranjeros; para atraerse á los alemanes era hábil, después de haber impuesto la obediencia, mostrar desinterés, ausencia de pasión religiosa y magnanimidad.

Allí terminaron los complots, y los cuatro últimos años del reino fueron tranquilos. Enrique IV quería «en la dirección de sus negocios de Estado ser temido absolutamente y algo más que sus predecesores,» y había logrado su propósito.

### CAPITULO III

#### SULLY, SUPERINTENDENTE DE HACIENDA (2)

I. Vida y carácter del superintendente. — II. Administración financiera. Liquidación del pasado. — III. Impuestos viejos y recursos nuevos. — IV. Un presupuesto de Sully. — V. Resultados de la administración de Sully.

#### I.— Vida y carácter del superintendente

Sully, el superintendente de hacienda, fué quien salvó al Estado de su miseria financiera y proporcionó al gobierno los medios de hacerse obedecer.

Maximiliano de Bethune había nacido en 13 de diciembre de 1560 en el castillo de Rosny, en la Isla de

(2) FUENTES: *Mémoires des sages et royales Oeconomies d'Etat, domestiques, politiques et militaires de Henri le Grand... et des servitudes utiles, obeysances convenables et administrations loyales de Maximilien de Béthune... dédiés à la France, à tous les bons soldats et tous peuples françois.* A. Amstelredam, s. d. (1638). Es la edición original llamada de las tres V verdes. Michaud y Poujolat han publicado después de su edición de las *Mémoires* (2.ª serie, tomo III), las *Remarques* (Observaciones) sobre estas Memorias de Marbault, secretario de Du Plessis-Mornay, de crítica muy informada y muy ingeniosa. *Traité du Revenu et Dépense de France de l'année 1607*, «Revue retrospective», IV, 1834. *Mercur François*, I, 1611. L'Estoile, *Mémoires-Journaux*, IX. Barozzi y Berchet, *Relazioni dagli ambasciatori veneti*, Francia, I. Fontanón, *Edicts et ordonnances des rois de France*, 1611. Charondas Le Carón, *Code Henri III* (aumentado por Tournet, 1615).

OBRAS DE CONSULTA: Forbonnais, *Recherches et considérations sur les finances de France depuis 1595 jusqu'à l'année 1721*, 1758. I. Mallet, *Comptes rendus de l'administration des finances du royaume de France pendant les onze dernières années du règne de Henri IV, le règne de Louis XIII et soixante-cinq années de celui de Louis XIV*, 1789. Poirson, *Histoire du règne de Henri IV*, III y IV. Clamagerán, *Histoire de l'Impôt en France*, 1868. II. Mirón de l'Espinay, *François Mirón et l'Administration municipale de Paris sous Henri IV*, de 1604 á 1606, 1885.

Francia, de una antigua familia noble que se decía emparentada con los Bethune, condes de Flandes, pero que tenía más pretensiones que riquezas. La tierra patrimonial de Rosny sólo valía 420.000 libras y Maximiliano era el segundo de siete hijos.

Nacido y educado en la religión reformada, estudiaba en París cuando la matanza de San Bartolomé (tenía entonces once años) y tuvo la feliz ocurrencia de pasar por entre las bandas de asesinos, llevando debajo del brazo un gran libro de Horas, manifestación muy bien pensada para salvar la vida sin renegar de su fe. Cuando tuvo edad para empuñar las armas, alistóse en el ejército protestante, siguió al duque de Anjou á los Países Bajos y á su regreso de aquella aventura no se separó ya más del rey de Navarra por quien se batió y entabló negociaciones.

Valiente y fiel, no era su propósito, sin embargo, arruinarse en la guerra, y no ha ocultado á la posteridad los beneficios que obtuvo de los saqueos de las ciudades ni los que le proporcionaron sus ventas de caballos. Hombre práctico, ahorraba sus rentas y vivía «de su ingenio, de su paga y de los provechos que sacaba de la guerra,» llevando consigo «un hermoso equipaje en el que jamás faltaba nada, como tampoco le faltaba á él dinero, tan previsor y buen administrador era.» Al rey de Navarra llamóle la atención aquel capitán económico y desde entonces empezó á apreciarle y á formar buena opinión de su ingenio y de su conducta; además hubo de quererle por las cualidades que ambos de común tenían, es decir, el valor, el entusiasmo, la seguridad. Aunque dotados de un sentido muy justo del presente, eran unos imaginativos que á la medida de sus deseos deformaban el pasado y arreglaban el porvenir. El hidalgo de la Isla de Francia, á pesar de su porte grave, no era menos «gascón» que el príncipe bearnés; en sus memorias, que tituló *Sages et Royales Oeconomies* («Prudentes y Reales Economías»), fundió tan admirablemente la imaginación con la realidad, que no es fácil distinguir una de otra. ¿Cómo no debía Enrique IV dejarse seducir por aquella facultad de invención que se explayaba en proyectos y en ensueños, en los cuales se trataba siempre de su grandeza?

Rosny, mientras se batía, buscaba otros medios de prosperar, y entre dos combates, examinaba «los desórdenes...» combustiones que agitan á esta pobre Francia,» y uniendo estrechamente su fortuna á la de su «querida patria» (esta frase tan tierna es suya), buscaba «buenos expedientes... para remediar... esas enfermedades del Estado.»

Enrique IV escuchaba con agrado á aquel pródigo en consejos que le prometía «afluencia de bienes y de riquezas en su Estado,» cuando tanto le costaba proporcionarse algunos millares de escudos. La causa de tal miseria era la guerra, pero más aún el desorden de

Dr. Martin Philippon, *Henrich IV und Philipp III*, 1873. P. Robiquet, *Histoire municipale de Paris*, III: *Histoire de Henri IV*, 1904. Lavissee, *Sully*, 1880. Respecto de las «invenciones» de Sully, Pfister, *Economies royales de Sully et le grand dessein de Henri IV*, «Rev. Hist.», LIV, LV y LVI, 1894. Desclozeaux, *Gabrielle d'Estrées et Sully*, «R. H.», XXXIII, 1887; *Observations critiques sur les Economies royales: affaire de Eause*, «R. H.», LI, 1893; *Combat d'Arques; bataille d'Ivry; guerre de Savoie*, LII, 1893.

la administración. El rey, para poner remedio á aquel desorden, había confiado, á la muerte del superintendente de hacienda De O (24 de octubre de 1594), todo lo relativo á finanzas á un consejo de nueve personas; pero con esta reforma no quedó más favorecido porque los consejeros, pretextando necesidades de Estado, le negaban hasta el dinero para mudarse los calzones y hacer hervir la marmita. En vista de ello, resolvióse á poner al frente de su hacienda á un servidor íntegro que le diera buena cuenta de su dinero, y no pudiendo obtener de los nueve que admitieran á Rosny, cuya honradez brutal temían, se lo impuso por fuerza (abril, agosto ú octubre de 1596).

En octubre de 1596, el nuevo consejero fué enviado á cuatro generalidades para ver si las deficiencias en la recaudación de los impuestos eran hijas de la miseria del pueblo ó si los funcionarios de hacienda pretextaban partidas incobrables á fin de dispensarse «de pagar los gastos que les son ordenados (1).» Rosny, ampliando su misión, estudió también «si habría medio, en solas aquellas cuatro generalidades, de reunirle (al rey) esas cantidades de tres ó cuatrocientos mil escudos que con tanto empeño había pedido á los del consejo y que éstos le habían siempre dicho que era cosa imposible...»

Rosny ha relatado de la manera más dramática aquella expedición financiera á generalidades que no nombra. A la llegada de aquel investigador, que se anunciaba como un justiciero, los tesoreros huían, pero él les mandaba que volvieran á sus puestos, bajo pena de destitución. Según él mismo dice, logró vencer todas las dificultades, obligó á hablar y á presentar sus cuentas á gentes á quienes los miembros del consejo de hacienda alentaban secretamente á callar y á resistirse, y tan bien rebañó en las asignaciones recaudadas por deudas antiguas, pagas atrasadas, rentas y pensiones á personas sin mérito, etc., que regresó triunfalmente á Ruán, donde estaba la corte, trayendo consigo 500.000 escudos en 72 carretas escoltadas por prebostes y arqueros.

De buena gana quisiera él hacer creer que recobró de los funcionarios de hacienda el dinero que habían robado al rey; pero sus enemigos le acusaron, no sin razón, de haber simplemente vaciado las cajas de los contadores y enviado á Ruán, por las vías más rápidas, los fondos disponibles de los ingresos generales. De todos modos, Enrique IV quedó encantado del presente y del que se lo proporcionaba.

Cuando el rey partió para ir á reconquistar á los españoles la plaza de Amiéns, designó á Rosny á los miembros del consejo, como su hombre de confianza. Rosny hizo prodigios durante el sitio: proveyó al ejército de víveres, municiones y artillería, é instaló para los enfermos y heridos un hospital tan bien surtido de todo que, según dice, «muchas personas de calidad y de recursos, al sentirse enfermas,» se hacían llevar á él porque los pacientes estaban allí mejor cuidados que en París.» Además, todos los meses llevaba al campamento 150.000 escudos.

En los intervalos que estas ocupaciones le dejaban

(1) La comisión de Sully, que inexactamente incluyó entre las cartas recibidas durante el sitio de Amiéns (1597), habla únicamente de una información sobre las partidas incobrables.

libres, trabajaba en perfeccionar su educación financiera. En aquella época, el doble sistema de la administración y de los arrendamientos, la falta de una contabilidad regular y la multitud de derechos hacían de la administración de los caudales públicos una ciencia difícil. Los asuntos de hacienda, viene á decir Du Hallan, han sido de tal modo embrollados en estos últimos tiempos, que la gente de bien entienden de ellos muy poco, y en cambio los demás entienden demasiado.

Rosny se dedicó con gran valor á aprender bien todas las fórmulas, órdenes y reglamentos, y á practicar una investigación muy exacta de todas las clases de rentas, impuestos y recaudaciones «y de los gastos y distribuciones de los ingresos, incluso los más pequeños y menos conocidos.» Estudiando todo esto se pasaba las noches y los días y al fin logró familiarizarse con toda aquella estadística.

El rey utilizó cada día más los servicios de aquel personaje diligente y los adversarios de éste dejaron de asistir al consejo, salvo cuando se trataba de sus intereses ó de los de sus amigos. Rosny era ahora el amo y señor, porque el único que habría podido disputarle el puesto, Sancy, había reñido con la favorita Gabriela de Estrées, al paso que él, según confesión propia, mostrábase con ella «complaciente.» ¿En qué fecha fué nombrado superintendente? Desde 1598 (abril ó junio) desempeña las funciones de tal, quizás sin nombramiento ni comisión, porque este título no aparece en los documentos oficiales hasta 1601.

Su favor fué en aumento hasta el final del reinado: fué nombrado veedor de Francia (1599) y veedor particular de París, superintendente de las fortificaciones y buques (1599), gran maestre de la artillería (1599), gobernador del Poitou (1604), de Mantes y de Jargean, capitán-teniente de la compañía de guardias de la reina y gobernador de la Bastilla (1602). En 1606 obtuvo los títulos de duque y par de Sully y entró á formar parte de aquella aristocracia de la nobleza que casi se igualaba con los príncipes de la sangre. Sus rentas «así en estados, pensiones y bienes de iglesias como en haciendas» ascendieron á 202.600 libras; y no poseyendo, al entrar en funciones, más que la mitad de la tierra de Rosny (210.000 libras) con una renta de 15 á 16.000 libras en junto, durante su superintendencia compró el resto del patrimonio de Rosny y las tierras de Dourdán, Baugy, Sully, Villebón, Henrichemont, La Chapelle, Le Chatelet y Culán, Is-en-Beauce, que valían 1.119.000 libras y rentaban 70.000 al año.

Esta fortuna no le parecía superior á la que le correspondía por su nacimiento. En sus Memorias, vanagloriase de su parentesco con las familias más ilustres de los Países Bajos y hasta de un enlace con los Albret, antepasados de Enrique IV; y remontándose, como cree, por los Bethune de Flandes á los Babensberg, primeros soberanos de la Marca austriaca, habla con tanto desdén de Rodolfo, el fundador de la casa de los Habsburgo, que uno de sus amigos le acusaba en broma de no querer reconocer como primos á los reyes de España.

Gustábase el dinero y no se esconde de ello, antes al contrario refiere como la cosa más natural del mundo que estando desposado con una joven, la dejó para ca-

sarse con otra más rica. Esta primera mujer, Ana de Courtenay, era de estirpe regia (1), y cuando enviudó de ella (1592) contrajo segundas nupcias con Ana de Cocheilet, viuda de un relator del Consejo de Estado, por interés ó por uno de esos arranques de pasión de que no son incapaces aun las personas más interesadas.

En sus *Economies royales* afirma «que jamás ha logrado ganancia alguna por medio de corrupciones y concusiones, sino á sabiendas de su soberano.» Asegura (y es verdad) que del rey recibió, desde 1601, un donativo anual de 60.000 libras, y además, de cuando en cuando, un regalo de 20.000 libras «para hacer trabajar en sus casas,» liberalidades que explican que, teniendo un tren muy costoso, y sólo una renta de 202.600 libras, que no percibió íntegra á partir de 1598, pudiera comprar tierras por 1.119.000 libras y hacer construir «edificios, parques, huertos y jardines, en Rosny, Sully, Montrond, Villebon, etc.»

En la gestión de los negocios mostró su carácter soberbio y brutal, espantando á los peticionarios, á los tesoreros y á los funcionarios de hacienda: «Sus ojos y sus manos daban miedo.» Sabía decir que no, y de una manera capaz de desanimar á los más insistentes, y en ello contaba con el apoyo del rey que, acordándose de los años de miseria, era muy poco aficionado á dar. El orgullo de raza le hacía resistirse enérgicamente á las peticiones de los más poderosos, y hasta en los casos en que el monarca había concedido alguna merced onerosa para el Estado, Sully se negaba á ordenar que se cumpliese; así por ejemplo, hizo anular un impuesto que la duquesa de Verneuil (Enriqueta de Entragues) y el conde de Soissons habían obtenido sobre los fardos de lienzo que en el reino entraban. Ordenó á los tesoreros que informaran acerca de las recaudaciones que el duque de Epernon realizaba por su propia autoridad en su gobierno (1598); de Epernon compareció ante el Consejo y habló con altanería, pero el superintendente replicó «con gran valor,» «tanto que se cruzaron frases gruesas hasta el punto de apercibirse á echar mano de las espadas todos los presentes al Consejo.» Enrique IV, que no había asistido á aquella sesión, escribió á Sully diciéndole que sabía que se había disputado por asuntos suyos y que «le serviría de segundo en caso necesario.»

De aquel suceso resultaron inmensas economías, pues á partir de aquel momento las contribuciones de los pueblos ya no fueron presa de las queridas, de los grandes señores, de los cortesanos.

## II.—Administración financiera. Liquidación del pasado

La administración financiera de Sully, que creemos conocer tan bien, es en realidad muy mal conocida, ya que no hay historia crítica de su superintendencia, como no la hay de su vida. Esta historia es difícil, si no imposible, de escribir, porque con frecuencia no tenemos para comprobar las *Economies royales* otros documentos que las *Economies royales* mismas. Sully comenzó á escribirlas en 1611 y en 1617 y las estuvo revisando y corrigiendo hasta 1638, fecha en que se decidió á pu-

(1) Los Courtenay descienden de Luis el Gordo, pero los reyes se negaron siempre á reconocerlos como príncipes de la sangre.

blicarlas. Era vanidoso é imaginativo por naturaleza, defectos que no suelen debilitarse con la edad, y aunque escribía teniendo á la vista documentos auténticos, no siempre los miraba muy de cerca. Deseoso de elevar un monumento á la gloria de su soberano y á la suya propia, alteraba los datos sin fijarse en ellos y barajaba las cifras variando de un capítulo á otro algunos millares ó algunos millones de libras; de aquí que el historiador se vea impotente para extraer la verdad de entre tantas contradicciones y ensueños y que casi siempre, disculpando su insuficiencia, tenga que limitarse á hacer constar los resultados (1).

El superintendente había de atender á la situación financiera más dificultosa. El gasto era de 16.300.000 escudos, y el ingreso de 10.300.000, de suerte que el déficit normal ascendía á 6.000.000 de escudos (18 millones de libras) (2). En 1597, el Estado se había procurado algún dinero recurriendo á los expedientes ordinarios, tales como empréstito (forzoso) sobre las personas más acomodadas, aumento de quince sueldos por cada media emina de sal, venta de empleos de hacienda y creación de una Sala de justicia (8 de mayo de 1597) para investigar las malversaciones de los tesoreros y demás funcionarios.

La amenaza de un proceso atemorizó á los funcionarios de hacienda más ricos y más sospechosos, los cuales decidieron transigir y ofrecieron al rey un préstamo de 1.200.000 escudos «á no devolver nunca,» logrando á este precio la supresión de la Sala de justicia (8 de mayo de 1597). El gobierno les dejó en libertad de hacer contribuir á este rescate á todos los que habían manejado fondos públicos, y tan bien se aprovecharon de esta concesión, que se cobraron lo desembolsado y aun realizaron algún beneficio, «habiendo quien ganó en ello más de veinte mil escudos en vez de ser castigado.» Los funcionarios honrados y las viudas y los huérfanos de funcionarios muertos fueron indignamente explotados, y también los ladronzuelos pagaron por los grandes ladrones.

Dada aquella penuria del Tesoro, el presupuesto provincial de 1599, el primero de Sully, sólo podía aparecer nivelado en el papel. El Estado no se hallaba en condiciones de subvenir inmediatamente á todas las cargas anteriores; pero las aceptaba en principio, á reserva de reducirlas.

Todas las deudas del Estado (rentas constituidas, pagas atrasadas de los militares, cantidades debidas á los jefes de la Liga y otros créditos) las calculaba Sully en 296.620.252 libras, 6 sueldos, 2 dineros.

La mayor parte de los 296 millones se debía á súbditos del rey; el resto, á los soberanos y países extranjeros por préstamos de dinero ó de hombres y por anticipos de toda clase.

El total de la deuda por empréstitos levantados y por servicios pedidos fuera de Francia, elevábase, según Sully, á 67.159.511 libras, 6 sueldos, 2 dineros distribuidos en esta forma: á Inglaterra, 7.370.800 libras; á

(1) En el capítulo siguiente veremos lo que hizo por la agricultura.

(2) Alfredo Chamberland, *Un plan de restauration financière en 1596*, 1904, pág. 4. Ocioso nos parece repetir que todos los datos son aproximados. Véanse anteriormente, pág. 648, las cifras de los notables.

los cantones suizos, 35.823.477 libras, 6 sueldos y 2 dineros; á los príncipes y ciudades de Alemania, 14.689.834 libras; y á los Países Bajos, 9.275.400.

Estas cifras son, al parecer, desmedidamente exageradas (3), como lo son también las cantidades que Sully, en un estado de 1607, dice haber reembolsado á los suizos, ingleses, alemanes é italianos (4); pero es cierto que en 1602 había pagado ya considerables subsidios á los holandeses (5).

Sully no piensa negar ni reducir esta deuda extranjera; con los rentistas franceses ya se encuentra más á sus anchas.

El superintendente declaraba «espantosa en principio» la Deuda pública, cuyos intereses calculaba el preboste de los mercaderes, Francisco Mirón, en 2.600.000 escudos (7.800.000 libras). Al pago de las rentas estaban afectos cuatro fondos: los ingresos generales, los subsidios, las gabelas y el donativo gratuito del Clero; pero se había efectuado tan mal de diez y nueve años á aquella parte, que en 1605 los atrasos ascendían á 60.765.000 libras ó sean unos 160.000.000 de francos, valor absoluto.

Después de recurrir á varios expedientes, como rebaja de las rentas y disminución de la tasa del interés, fué preciso adoptar una medida radical, la revisión de la Deuda, para lo cual se nombraron en 1604 los siguientes comisionados: Sully, De Thou, Calygnón, presidente del Parlamento de Grenoble, Juan de Nicolai, presidente de la Cámara de las cuentas, Jourdain l'Ecuycer, contador de hacienda, y Legrás, tesorero de Francia. Siguiendo el parecer de éstos, el Consejo del rey decretó (17 de agosto de 1604) que á partir de 1605 los ingresos del año corriente pagarían las rentas del año corriente, y en cuanto á los atrasos desde 1586, se pagarían con otros recursos (probablemente con los sobrantes).

Pero la población temió que el gobierno no consiguiera pagar lo corriente de 1605 y olvidara las cargas del pasado; y el preboste de los mercaderes, Francisco Mirón, se presentó al Consejo haciendo observar hasta qué punto su resolución había emocionado á los parisenses y logró que fuera aplazada.

En el entretanto, los comisionados proseguían su

(3) En una carta de 26 de febrero de 1602 que el embajador del rey, Cristóbal de Beaumont, había de entregar á la reina Isabel, confesábase Enrique IV deudor á la reina sólo de 4.650.000 libras. En cuanto á Alemania, las cifras, por otra parte incompletas, que se encuentra en Anquez no exceden de 6.000.000: estos son los grandes créditos, y como se ve, distan mucho de los 14 millones indicados por Sully. A los Países Bajos, Francia, en vez de pedirles prestado, les pagaba subsidios.

(4) Sully dice que en 1607 había pagado ya á los suizos 17.350.000 libras. Pues bien, el tratado de Soleure (1602), antes del cual nada habían percibido, estatuyó que recibirían un primer pago de un millón en oro (3.000.000 de libras), y una entrega anual, á partir de la Pascua de 1603, de 4.000.000 escudos (1.200.000 libras) hasta la extinción de la deuda. Suponiendo cinco entregas de 1603 á 1607 (6.000.000 de libras) y añadiendo los 3.000.000 del primer pago, falta aun mucho para los 17.350.000. Hay razón, pues, para preguntarse si Sully exageraría todas las demás cifras y las dificultades de su labor para darse importancia.

(5) En cuatro años, declara Villeroy á Mauricio el Sabio en 30 de septiembre de 1602, Francia ha pagado á los holandeses doce toneladas de oro (1.200.000 florines=3.600.000 libras). De Rommel, *Correspondance inédite de Henri IV avec Maurice le Savaant*, 1840, pág. 71.

información sobre la indole, el origen y la validez de los títulos de rentas. Los empréstitos se habían hecho en épocas distintas, á intereses muy diferentes y á menudo en condiciones onerosas; unos habían sido registrados en el Parlamento, otros no; y las emisiones habían corrido á cargo unas veces del Municipio, que entregaba escrupulosamente al rey los fondos suscritos, y otras al de banqueros que le anticipaban mucho menos dinero del que pedían al público. Los comisionados propusieron la anulación de los créditos dudosos y la reducción del interés ó del capital de los legítimos.

La emoción que esto produjo en París fué grande y los banqueros acudieron en masa á las Casas Consistoriales, indignados de que, después de tantos sacrificios, el Estado les impusiera otros nuevos y de que se pensara en reducir los atrasos ó el capital de sus créditos cuando casi nada habían cobrado desde hacía diez y nueve años. Mirón elevó al Consejo (22 de abril de 1605) una representación en la que trataba al superintendente sin miramiento alguno, y decía entre otras cosas: «Inútilmente trabajamos en recoger dinero para el rey, en tanto que le hacemos perder el afecto de sus súbditos.» El alivio del Tesoro, decía, contribuiría á la conservación del Estado; al contrario, los súbditos mal tratados no piden más que un cambio.

Mirón, sin embargo, contuvo á los ciudadanos que estaban dispuestos á empuñar las armas, y por un sentimiento de respeto no quiso formar parte de la diputación que la ciudad envió á Enrique IV. El concejal De Grieu fué quien llevó la palabra, y aunque alabó el proyecto de extinción de la Deuda pública, dijo que «el único medio de que nada hubiera que censurar, ni reprender ni calumniar en este asunto, era que se ejecutase por las vías de justicia.» Hay rentas sujetas á reducción «y hasta á anulación completa,» y son las creadas «en virtud de edictos no registrados;» pero en cuanto á las rentas legalmente constituidas, no existe modo de considerarlas malas desde el momento en que una vez han sido juzgadas buenas, sin que varíe su carácter por el hecho de haber cambiado de manos. En caso necesario, el rey podría reembolsar al precio de compra las rentas que ha vendido á vil precio, siempre y cuando las poseyera todavía el primer comprador; pero si han sido revendidas á otras personas, que las han pagado más caras, «no se les podrían quitar, en justicia, sin satisfacerles todo lo que por ellas hubiesen pagado.» El rescate sería mucho más justo y ventajoso que la conversión, pues el rey se aprovecharía de la depreciación de los títulos comprando «las rentas á la menor oferta, comenzando por aquel» que le vendiera al tipo más bajo. Si de este modo se hubiese operado de cinco años á aquella parte, en vez de trabajar para estudiar el cercenamiento de las rentas, «ya se habría rescatado dos veces más de lo que la disminución pueda producir.»

Enrique IV, alarmado por aquella agitación, hizo decir por el canciller á los diputados de la ciudad, que puesto que no sabían apreciar los remedios que se les proponían, estaba resuelto á «no favorecerles por fuerza» y que por consiguiente las cosas quedarían «tales como están» y se pagarían «los atrasos en la forma acostumbrada.»

Sully vióse, pues, obligado á renunciar á su proyecto de pago y revisión general de las rentas (1); mas con ello nada ganaron los acreedores. El superintendente hizo la operación del refrendo á su antojo, reembolsó, de oficio, muchas rentas á vil precio y anuló una parte de las que habían sido constituidas irregularmente. No se conoce la cifra de las extinciones. Sully, al enumerar en 1610 las rentas á cuyo pago estaban afectos los subsidios, las gabelas y el Donativo gratuito, dice que ascendían á 3.444.000 libras; ahora bien, restando esta cantidad de la de 7.800.000 que Francisco Mirón da como total de las rentas constituidas, resulta que la reducción había sido de más de cuatro millones. Pero Sully no habla de las rentas que se pagaban con los ingresos generales y que sería preciso deducir de aquellos cuatro millones.

No pagó mejor las rentas que respetó, ó por lo menos aquellas á cuyo pago estaban afectos los ingresos generales. En 1611, Leschassier, abogado del Parlamento, en una instancia á Luis XIII exponía, en nombre de este grupo de acreedores del Estado, que el Consejo del rey, después de las turbulencias (1595), había ordenado que de aquella categoría de rentas «sólo se pagaría medio año,» es decir, dos trimestres de cuatro; y aunque Enrique IV había con frecuencia prometido satisfacer el año entero, las promesas no se habían cumplido. Es más, en 1611 el gobierno estaba tan atrasado, que en lugar de pagar los intereses del año corriente pagaba sólo el primer trimestre de 1600. De modo que en diez y siete años (1595-1611) los rentistas sólo habían percibido once trimestres (1595-1600), es decir, ni siquiera un trimestre al año por término medio (2).

El Clero había pagado tan mal, desde 1585, el Donativo gratuito, afecto á una parte de las rentas de las Casas Consistoriales, que en 1605 aun debía 15,975.000 libras. El preboste de los mercaderes no reclamaba todos estos atrasos, sino que declaraba que se contentaría con 5,300.000 libras, cifra que luego rebajó á 2,600.000, esperando que con este sacrificio la asamblea general del Clero, entonces reunida, se decidiría á votar por un nuevo período de diez años las 1,300.000 libras del Donativo gratuito que aseguraban el pago de aquella clase de rentas. Enrique IV intervino en el asunto y persuadió á la Asamblea á que renovara el Donativo gratuito, y mediante un regalo de 400.000 libras que aquélla le hizo redujo á 1,200.000 libras la petición, ya tan reducida, de Mirón.

Sully, al mismo tiempo que disminuía sin escrúpulos las cargas del tesoro, trabajaba para aumentar los recursos del mismo.

El Estado, en garantía de un empréstito ó en recompensa de un servicio, había enajenado á franceses ó á extranjeros el usufructo y hasta la percepción de ciertos impuestos; mas como el ingreso que cedía era muy superior al interés de la suma prestada ó al valor del donativo hecho, era para él sumamente ventajoso anularlas enajenaciones é indemnizar á aquellos en cuyo favor se habían realizado. Algunos de estos usufructuarios eran, según refiere Sully, grandes personajes y hasta

(1) Es probablemente el proyecto general de reducción de rentas que Sully insertó en sus *Oeconomies royales*, cap. CXXXVI.

(2) Leschassier, *Oeuvres*, págs. 251-252.

soberanos, como la reina de Inglaterra, el Elector palatino, el duque de Wurtemberg, la ciudad de Estrasburgo, Venecia, los suizos, el duque de Florencia, Madama, hermana del rey, y el Condestable, los cuales, al verse desposeídos por el Superintendente, no dejaron de «formular sus quejas al rey.» Este envió á buscar á Sully, el cual prometió hacer que encontraran buena la medida los que más fuerte gritaban. «Si... dijo el rey; si podéis hacer callar al pequeño Edmond (1), agente de la reina de Inglaterra, á un gran hidalgo alemán del duque de Wurtemberg, á Gondy, representante del duque de Florencia, á mi hermana y á mi compadre (el condestable), creeré lo propio de los demás...»

Llamóse al condestable, el cual se quejó de que el Superintendente le hubiese quitado en el Langüedoc una insignificante asignación que le producía sólo 9.000 escudos. Sully le prometió entrecerle con regularidad sus nueve mil escudos, añadiendo que se empeñaba, si el rey se lo permitía, en sacar de la asignación 18.000 escudos más y otros 4.000 para sí. Al día siguiente, un arrendador tomaba el arriendo por 50.000 escudos (2).

Mucho dinero se perdía sin provecho para los donatarios y con gran detrimento del donador. Sully calculaba, en 1607, en 14,264.000 libras las cantidades entregadas á particulares para recuperar los impuestos enajenados.

Animado por el éxito de aquellas primeras medidas, proyectó desempeñar todo el patrimonio: bienes de la Corona, patrimonio privado del rey, derechos de justicia, estados y empleos que pertenecían al monarca como justiciero y propietario supremo. Los empleos de los alguaciles de los pechos encargados de apresurar el ingreso de los impuestos, los de los escribanos y carceleros, eran empleos patrimoniales y como tales habían sido en muchos casos arrendados y vendidos á vil precio. Ni siquiera Enrique III, que para acuñar moneda había creado un alguacil por parroquia, había logrado, en medio del desorden de las guerras, hacerse pagar el precio de los cargos por los que los habían adquirido. Lesionado ó no, el Estado tenía un derecho de retracto por ser el patrimonio inalienable por naturaleza.

Sully se ocupó primeramente de las tierras y trató ó, como él dice, contrató con asentistas que se comprometieron á reembolsar á los adquiridores y á devolver al rey su patrimonio libre de toda carga, á condición de usufructuarlo ellos varios años. La operación era ventajosa, puesto que el Estado, sin desembolsar un céntimo, recobraría la posesión de lo que le había per-

(1) Sir Tomás Edmonds, á quien Isabel empleaba con frecuencia en sus negociaciones con Enrique IV.

(2) Desgraciadamente esta historia va mezclada con hechos imaginarios que comprometen la veracidad de la misma, como, por ejemplo, la indicación relativa á Isabel. En 1591, Enrique IV había prometido realmente á su buena hermana de Inglaterra enajenarle las rentas de Ruán y del Havre el día en que sería dueño de ellas; pero después de la sumisión de aquellas ciudades se había olvidado de cumplir sus compromisos, é Isabel se había quedado sin las enajenaciones. Y era tanto menos disculpable que Sully no se acordara de esto, cuanto que habiéndosele confiado en 1603 una misión cerca de Jacobo I, sucesor de Isabel, había recibido del rey instrucciones recomendándole que se hiciera el sordo si el rey de Inglaterra pedía que le pagasen sus créditos en «plazos ciertos» ó que le pusieran en posesión de ciertas rentas de Francia, según se había prometido á la dicha reina (Isabel). Se le había prometido, en efecto; pero no se le había concedido.

tenecido, y era, además, posible con un ministro y un rey económicos, con tal, sin embargo, que no hubiera en aquel tiempo disturbios ni guerra. De todas las medidas adoptadas por el superintendente, esta es la que le hace más honor y la más digna de un hombre, y de haber podido realizarse, habría reconstituido el patrimonio real, asegurado al Tesoro recursos considerables y librado al rey de la tiranía de los asentistas.

El Tratado del ingreso y del gasto de 1607, que tiene el valor de un documento oficial, dice, refiriéndose probablemente á este primer contrato, que en 1607 «había partido hecho» para el rescate de cerca de treinta millones de patrimonio (3).

En 1609, hubo un segundo contrato. Sully se entendió con Paulet, Masnau, Gillet y otros asentistas que ofrecieron rescatar «muchos estados y empleos y lo que dependía del patrimonio,» comprometiéndose á reembolsar á los poseedores las cantidades «que justificaran haber ingresado en las arcas de Su Majestad sin fraude ni artificio» y á restituir al rey «dichos estados, empleos y haciendas» tales cuales eran antes de la enajenación, con tal que se les dejara el usufructo de los mismos durante diez y seis años (4).

Pero los alguaciles se resistieron y no sin motivo, porque de más de cien mil que eran en Francia, no había cien, dice L'Estoile, que pudieran presentar «buen recibo» de la suma que pretendían haber entregado como precio de su cargo á la oficina de las *parties casuelles* (derechos que se cobraban por cuenta del Estado). Así es que, «viéndose reducidos á la desesperación y resueltos á hacer perder la vida al que quería quitarles la suya, y habiendo á este efecto sitiado al dicho Paulet en su misma casa, espiándole y acechándole diariamente para matarle, éste, para salvarse, vióse obligado á renunciar al negocio» (abril de 1609).

Pero Sully, olvidando que aquel reembolso, realizado sólo en el papel, no se efectuó, se vanagloria demasiado de haber «contratado» para el rescate de 80 millones.

Después han venido los panegiristas que han dado como reales las rentas del patrimonio desempeñado, sin tener en cuenta que en 1607, según el Tratado de la renta y del gasto, el patrimonio nada ó casi nada producía y que los contratos firmados por Sully no podían surtir sus efectos hasta diez y seis años después.

### III.—Impuestos viejos y recursos nuevos

Era, pues, preciso seguir recurriendo á los impuestos indirectos y directos como el mejor recurso del Estado. Las tallas (talla propiamente dicha, suplemento de talla y gran *crue*) sólo pesaban sobre los pecheros y aun sólo sobre cierta categoría de pecheros, porque á consecuencia del número cada vez mayor de exenciones, merecían ya el nombre que se les da en el siglo XVIII de impuesto de los aldeanos. Sully sabía cuánto habían padecido los distritos rurales y quería aliviar su miseria.

Desde el año 1576, el rey había condonado á sus súbditos todos los atrasos de los pechos; en 1599 amplió la condonación hasta el año 1597 inclusive; y en

(3) Sully dice 60 millones, pero es muy aficionado á exagerar sus cifras.

(4) *Mercurie français*, I, f.º 360.